

**Murcia**

Suscripción: UNA peseta al mes  
En el resto de España: 5 pesetas trimestre  
25 ejemplares 75 céntimos

# El Liberal

**Murcia**

Redacción, Oficinas y Talleres  
1. CRÉDITO PÚBLICO.  
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA



PRIMER ANIVERSARIO  
DE LA SEÑORA

## Doña Concepción Flores Guillamón

que falleció en el pueblo de Espinardo el 23 de Febrero de 1918

R. I. P.

Su esposo, don Antonio Alemán Guillamón; hijo, don Fulgencio; padres, don Francisco Flores y doña Concepción Guillamón; padres políticos, don Fulgencio Alemán y doña Antonia Guillamón; hermanos; hermanos políticos y demás familia,

Suplican a sus amigos se sirvan asistir a las misas que se celebren en la parroquial de Espinardo, el día 22 del actual desde las ocho hasta las diez y Hora Santa desde las diez a las once, por lo que les anticipan las más expresivas gracias.

Los Ilmos. Sres Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## Doña María de los Remedios Roig Avelleda

HA FALLECIDO A LOS 21 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su afligido esposo, don Manuel Pinar Mulet; hijos; padres; padre político; hermano; hermanos políticos; tíos; primos y demás parientes,

Participan a sus amigos y personas piadosas tan sensible la pérdida y les ruegan asistan a su funeral y entierro que se verificarán en la iglesia parroquial de Santa Catalina, el primero a las nueve y el segundo a las cuatro de la tarde del día de hoy.

Murcia 21 de Febrero de 1919.

Casa mortuoria: Calle de Santa Catalina, 5.

No se reporten invitaciones particulares.

do como autor de tropelías políticas es un compañero, un colega, y el espíritu de clase provoca sus aflicciones. No puede ser de otro modo.

Bien seguros están de la pureza de sus ideales, bien satisfechos de sus ajetes y desvelos por el progreso de sus representados, bien impuestos del honrado uso que hicieron de sus atribuciones y facultades. Nada tienen que reprocharse, pero una vaga inquietud les conturba... Misterios inescrutables del alma caciquil.

El caso granadino lo juzgaban excepcional, y como esa excepción se debía, en gran parte, a sus apostolados y bregas regeneradoras, a la ejemplaridad de sus actuaciones propias, sentíanse algo confortados, y acariciaban la dulce esperanza de una contraprestación de los demás pueblos que rindiendo homenaje de reconocimiento a sus bienhechores respectivos, aliviara a la colectividad de la pesadumbre que un compañero descarriado le causara.

Pero sus lógicos y legítimos anhelos de reivindicación que podríamos llamar profesional, se desvanecen al observar, desde su celdilla del pródigo parral político, donde destilan la fina y olorosa miel de sus talentos y actividades que nutren y perfeccionan el país, como se va extendiendo la batida de zánganos y como van incorporándose pueblos y pueblos a la cruzada redentora, que acusa un resurgimiento del espíritu nacional harlo ya de sufrir esquilamientos y despojos, cansado de soportar parásitos con insulas de mentores y de la asistencia gratuita de doctores que aplican al organismo social y a las arcas públicas, por múltiples y complicados procedimientos, la clásica terapéutica del doctor Sangredo.

No es que ellos impugnen la brava asonada popular que expulsa y persigue al cacique, y rompe estatuas, y apedrea círculos y sitia cementerios, no; y eso que lo afecto a la necrópolis no deja de alarmar un poco sus naturales sentimientos cristianos y sus preocupaciones filodélicas. Ellos, como no, reconocen el sagrado derecho de los pueblos oprimidos, y las santas iras de las masas repletoras, la soberanía popular y los más exaltados conceptos democráticos y libertarios, que desde todas las filaciones políticas y con relativa sintaxis, pero con árida grandilocuencia, siempre, pontificaron en sus propagandas. Esto es de elavro pasado; pero su inquietud persiste.

¿Haremos huir a la clave? Ellos son ante todo hombres de ideas. Ellos sienten fundamentalmente una loca admiración por el pueblo. Celosos de sus prerrogativas, de sus prestigios, de sus grandezas, se extremecen a la sola sospecha de que por ley de solidaridad, por automatismo social, por error y ceguera pudieran sus representados incluirse en la expulsión caciquil. Se mancharía la «masa» con una injusticia y esto desespera su fervoroso culto popular... Ellos perdonarían al pueblo; hasta lo disculparían; pero ¡ay!, que la democracia mundial y los principios quedarían deshonrados ante la posteridad.

Por eso, sin duda, se muestran inquietos y nerviosillos muchos primates políticos, aunque no neguemos, porque no queremos incurrir en sistemático, que entre ellos haya tal cual pizarro que sienta retortijones de conciencia al revisar su tortuoso y poco edificante historial... Pero serán los menos, si es que hay alguno.

En nuestra ciudad, gracias a Dios,

vivimos tranquilos y bien avenidos, salvo pequeños tiquis miquis sin importancia, apóstoles, ciudadanos, contratistas, suministradores, y tutilimundí, porque aquí ni hay caciquillos que lapidarse, ni aunque los hubiera se encontraría un «lapidario» por un ojo en la cara.

Aquí, gracias a la Providencia y a las buenas almas no hay caciquismo. Lo hubo, claro es, pero nos salieron unos buenos regeneradores, se lo sabieron, y la ciudad quedó feliz y tranquila para in eternum, y ellos tan gordos y lucidos. ¡Dios nos conserve esta dicha!

MIGUEL PELAYO.

## Exploradores

Orden para el día 23 de Febrero de 1919:

Se reunirá la tropa en su Casa a las siete y cuarto para salir a las ocho menos cuarto.

La excursión se realizará a La Nora, de donde se regresará a la hora de costumbre.

La pasila al mismo precio y el abono de la cuota, según costumbre.—El jefe de tropa interino.

### Conferencia

La del sábado está a cargo del ilustrado subinspector de esta tropa don Tomás Seiquer. Oportunamente se dará cuenta del tema.

## Movimiento de tropas

Esta tarde llegarán a esta capital, procedentes de Valencia, dos compañías de los regimientos de Mallorca y Guadalajara, de paso para Almería, en donde formarán juntamente con otras compañías, el regimiento de la Corona, de reciente creación.

Serán hospedados en el teatro Roma.

## Llano del Beal

### La epidemia del tífus

Sigue desgraciadamente en aumento la epidemia del tífus exantemático en este distrito. Existen en el Hospitalillo para su curación en la fecha de hoy 45 epidemiados y en el Lazareto de La Loma (Algar) 39.

Gracias a un meritorio servicio prestado por el agente de vigilancia don Manuel Pérez Pastor, el cual ha comunicado a sus jefes para que transmitan la noticia al señor gobernador se ha sabido que María Alonso viuda del Zapó (este fallecido recientemente) ha salido hace tres días en dirección a la Nora (Murcia) a pie acompañada de su hijo Juan Martínez Alonso de 15 a 17 años, otro de 12, una niña de 9 y otro niño de pecho.

Creemos que a esta hora las autoridades habrán puesto los medios más urgentes para detener a esa familia contagiada por la epidemia: hemos recogido datos de que uno de los hijos, salió enfermo de estos pueblos.

También hemos averiguado que el obrero Gregorio Méndez Soto al sentirse enfermo con fiebre, mandose conducir en un carro de un pescador a Pacheco, casa de las Bastidas, donde reside su familia.

Damos el alerta a las autoridades todas, como es nuestro deber y consta que no mentimos, jamás en nuestras informaciones para que extremen la vigilancia, y evitar se propague la terrible enfermedad por toda la provincia.

## EDICIÓN DE LA MAÑANA

### El Liberal

EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN  
DENTRO Y FUERA DE MURCIA  
ORGANO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL

## El alojamiento del regimiento de Sevilla

### Llegada de la Comisión militar

Como recordarán nuestros lectores, según anteriores informaciones nuestras sobre la venida a Murcia del regimiento de Sevilla para guarnecer esta plaza, los encargados de ultimar el asunto venían ocupándose de él con toda la atención merecida.

Para que el señor García Martínez iniciase en su casa monumental las obras necesarias, a fin de que en ellas encuentren los soldados el alojamiento provisional, se esperaba la visita de una comisión técnico-militar encargada de inspeccionar el local destinado a alojamiento y dar después su placet para la venida del regimiento.

Dicha comisión llegó ayer tarde a la plaza y media procedente de Cartagena. La presidía el gobernador militar de dicha plaza, general Santiago, acompañado de dos ayudantes, un teniente coronel de Estado Mayor.

En la estación aguardaban la llegada al alcázar de esta capital don Heráclito García, acompañado de su secretario don José Bastarache, y el gobernador civil don Luis Bermejo y Vida, acompañado de su secretario don Luis Saavedra; el gobernador militar de esta plaza, general Ortega, acompañado de sus ayudantes; y el diputado a Cortes don Teodoro Danio.

### Al Palacio Hotel

Fras los saludos de rubrica, en los carruajes preparados al efecto se trasladaron al Palacio Hotel en donde alojaron con el alcalde señor García Muñoz y el gobernador militar señor Ortega.

### Los terrenos para el cuartel

A las tres y media la Comisión técnico-militar, acompañada del alcalde, se dirigió a los terrenos situados al final de la calle de Cartagena, lindantes con el camino de Alcantarilla, destinados por algunos elementos entusiastas del barrio de San Benito para levantar el nuevo cuartel que ha de ocupar el regimiento de Sevilla.

El general Santiago y el teniente coronel de Ingenieros señor García ob-

servaron detenidamente el lugar indicado, haciendo elogios del bellissimo panorama que desde allí se divisaba y de lo saludable de aquellos parajes. A juicio suyo, aquel sitio era de condiciones inmejorables para la construcción del nuevo cuartel.

El general Santiago apuntó su opinión de que, en vista de que los cuarteles para tropas de Infantería exigen una construcción más amplia y complicada que los de Artillería, el regimiento de infantería de Sevilla debía ocupar el actual de Artillería, y sanó la tropa que ocupa éste a alojarse en el nuevo cuartel que allí se levante.

Claro está que los elementos del Barrio del Carmen que acompañaban en la visita a los comisionados, expresaron a renglón seguido el deseo de aquel populoso barrio de que el nuevo regimiento que viene a guarnecer Murcia se instale en aquel sitio.

### En la casa del Sr. García Martínez

Desde el barrio de San Benito los comisionados se dirigieron a la casa monumental del señor García Martínez, en la calle de la Acequia.

En la puerta aguardaba su llegada el propio señor García Martínez, quien después de cruzarse los saludos de ritual hizo nuevamente de palabra al general Santiago el ofrecimiento de su casa para alojar provisionalmente al regimiento de Sevilla.

Seguidamente recorrieron las dependencias destinadas a dicho alojamiento, inspeccionándolas minuciosamente y enterándose de todos los pormenores referentes al caso.

Desde luego, los tres pisos ofrecidos generosamente por el señor García Martínez parecieron al general Santiago de suficiente capacidad para el alojamiento del regimiento.

La escalera, independiente de los otros pisos, parecieron un poco estrecha aunque esta dificultad no represente un obstáculo de mucha consideración.

Examinaron también el bajo, en cuyo lugar podrían instalarse el cuarto de guardia, las Academias y el comedor. Más de una hora duró la inspección de la casa monumental, de la cual hicieron grandes elogios los visitantes por sus excelentes condiciones higiénicas y hermosa vista panorámica.

### En la finca del señor Torres

Terminada la inspección de la casa del señor García Martínez, la comisión se dirigió a la finca que en los Pasos de Santiago y a espaldas de aquella posee el señor don Simón Torres.

Después de examinada minuciosamente la susodicha finca, convinieron en que podría servir para habilitar las cuadras, cocinas, almacenes y otras dependencias complementarias para el cuartel provisional.

### Los planos

Finalmente, el teniente coronel de Ingenieros señor García solicitó los planos del edificio del señor García Martínez al objeto de estudiarlos detenidamente y ver si los pisos ofrecen la resistencia necesaria para el alojamiento de los 1200 hombres de que consta el regimiento.

### Nueva visita

Dichos planos se le serán enviados a Cartagena lo antes posible y después de dar su informe, el señor García vendrá a ésta el coronel del regimiento de Sevilla señor García Aldave con objeto de inspeccionar el local cumpliendo los trámites legales.

### Impresiones

Los comisionados regresaron al Palacio Hotel ya anochecido. Todos sacamos de allí una impresión optimista y halagüeña.

## ORIHUELA

### La supresión del impuesto de consumos

La Junta municipal se reunió anoche en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, aprobando después de discutir el presupuesto municipal que ha de regir desde primero de Abril y que es el confeccionado con miras a la supresión del impuesto de Consumos.

Esta mañana se han reunido también en el salón de sesiones del Ayuntamiento representantes de corporaciones, centros y entidades que representan las fuerzas vivas de la localidad, mostrándose por unanimidad y después de breves discusiones, conformes con el reparto vecinal para la supresión del citado impuesto.

### Boda próxima

Para en breve se anuncia el enlace matrimonial de la bella señorita Lofita Montero con el aplaudido tenor Ignacio Genoves, a cuya enamorada pareja adelantamos nuestro parabién.

### Espectáculos

Teatro Circo.—Esta noche después de haberse despedido ayer Los Marín, hará su representación en este teatro la compañía «La Maja de Rumbó» y se preparan otros acontecimientos teatrales.

Salón Novedades.—Debata esta no-

che el dueto cómico Los Saeta, formado por Juanita Saeta y Pepe Sánchez, que seguramente tendrán un éxito.—Corresponsal.

## CARTAGENA

## ¡Dios nos conserve esta dicha!

La profusa grey de caciquillos locales, y vaya el diminutivo a cuenta de su natural modestia, ya que no correspondía al fin de sus actuaciones, mececeloras del más sonoro y rimbombante aumentativo, sigue mostrándose inquieta y nerviosilla, y un sí es no es amostazada, al observar como se propaga y crece el incendio granadino, cuyas chispas esparcidas por el huracán periodístico prendieron en múltiples minas populares, cargadas de pólvora y metralla.

A las primeras llamaradas de protestas, localizadas en Granada y personalizadas en un representante público, ensayaron el gesto remilgado y casquiano que hubimos de comentar; luego se sumaron, audazmente, a la algarada protestante, lanzando coruscantes y amargos anatemas contra el caciquismo; después discurrían, gravemente, sobre las causas y consecuencias de la patria decadencia, intercalando tal cual reflexión, ora declarándose campeones de la moralidad y del civismo, ora proclamándose precursores de la cruzada nacional contra los abusos y las corrupciones; y por último, ya un tanto escarmentados ante la sonrisa socarrona y el fruncido entrecejo de las gentes, se escabulleron gentilmente por el foro dedicando sus vigilias a profundas especulaciones de la vida doméstica, mas o menos relacionadas con el común acervo.

Claro es que esa visible desazón que los cronistas nacionales han podido señalar en buen número de mandatarios del Municipio, la Diputación y el Gobierno, nace, en la mayoría de los casos, de un exceso de sensibilidad, de un quinquagesimado refinamiento de espíritu, de una sutileza de escrúpulos que envidiaría la más atildada damisela, en punto de pudor o de honra. Ciertamente ellos no son responsables de las barrabasadas caciquiles en que pudo incurrir el diputado granadino y sus adláteres; cierto que a ellos no se le consultaron fórmulas ni procedimientos, ciertísimo que ellos vivían en la más crasa ignorancia de los atropellos políticos, como de tantas otras cosas, pero al fin y a la postre el señala-

El muerto de la caverna

Se aclara el misterio.—Se trata de un suicidio.—La policía tuvo conocimiento de la desaparición el día 21 de Enero.—No es 'El Federal'.—¿Era un abúlico?

Debido a la información que ayer ofrecimos a nuestros lectores, el misterio se ha aclarado y la familia del hombre hallado muerto en la Fuensanta, confirmó las sospechas que tenía desde que desapareció vivo y sano del domicilio conyugal.

Nuestra satisfacción ha sido grande cuando nos hemos enterado de la identificación del cadáver, porque hemos sido la hebra para desenmarañar la madeja de un suceso ignorado, cuyas circunstancias estaban en el misterio.

Se llamaba el hombre hallado muerto, Francisco Perea Ortiz; era casado con Dolores Barba Pina y tiene una niña de seis años, llamada Carmen. Perea ha sido de esos hombres que buscaban trabajo en el extranjero; ha estado en Francia.

A Murcia llegó de regreso el día 7 de Enero, festividad de los Reyes.

Paco Perea, siempre se llevó bien con toda la familia y rayaba en delirio el cariño que sentía por su pequeña Carmen.

Paco estaba avejado; representaba tener más edad de la que en realidad tenía; contaba cuarenta y dos años pero su cabeza, completamente calva por la parte superior y circundada por un poco de cabello canoso le daba un aspecto de vejez prematura.

Paco había trabajado mucho; las circunstancias de la vida, la carestía de los alimentos: La vida de ahora es muy cara de vivir.

Francisco Perea soñó un día... y marchó a Francia en busca de trabajo para hacerse de dinero para su mujer, para su hija...

¿Añoró en tierras francesas su hogar placido? ¿La cabecita rubia de su pequeña descansó alguna vez, en sueños tan solo, en días de fatiga, sobre su mente?...

Solo Dios lo sabe... Llegó a Murcia y las caricias de su nena fueron realidad y los besos de la esposa amada fueron mieles. Y el hogar era el mismo... la misma vida... todo se desliza en el mismo ambiente que dejara tiempos atrás.

Se acostaba temprano; a las siete de la tarde ya estaba en la cama y era excelente madrugador.

La vida del hogar tiene dos aspectos: el público y el privado. ¡Oh! imagen de la Sociedad; carnaval eterno; llega al tocador, descubrete, mírate en la luna del espejo. ¡Cuán diferentes somos!

Paco era corpulento; era un buen mozo; tenía plétora de salud; pero a su regreso de Francia era como un arbusto enorme, gigante, que el aire y el sol alimentara, que diera sombra al caminante, pero nada más... un árbol sin

Se dice de unas visitas del matrimonio a casa de un médico sobre cierta enfermedad del esposo.

Que el día 18 de Enero desapareció de su casa. Ya no volvió a almorzar ni a comer...

Pasaron uno, dos, tres días; un hermano de Paco fué a la inspección de vigilancia; al vigilante Gómez le dio cuenta de la desaparición; preguntó si estaba detenido; fué después a la cárcel; nada.

El hermano, marchó triste, de nuevo a la casa. No habían más esperanzas para saber de él que la Prensa...

Nuestra información les dió esperanzas. No podía ser el Federal, decían... y vinieron las deducciones...

Al cementerio fueron Dolores Barba esposa de Paco, y los hermanos Blas Antonio y Angeles.

Acto seguido se procedió a la identificación del cadáver: eran las mismas ropas; la bufanda...

El médico forense señor Ayuso Andreu le hizo la autopsia. Ha sido suicidio.

Tenía los dos orificios de las balas en la región fronto-parietal derecha con la salida de uno de los proyectiles y el otro estaba alojado en la piel.

Le falta el pulmón izquierdo y todos los vasos del cuello.

Tiene las muñecas descarnadas y al descubrirlo los tendones y falanges de los dedos.

El señor Ayuso preguntó a la esposa si podría asegurar si verdaderamente era su esposo y aunque lo afirmó por las vestiduras que llevaba le preguntó el color de la camiseta. Este fué el dato que sirvió para la identificación.

Fuó una especie de desgarradora la que se desarrolló a presencia de los restos de Perea.

En el cementerio estuvo también el joven que iba a comprobar si era el cadáver de El Federal.

También iba la policía a comprobar lo mismo...

Pero mientras la policía iba camino del cementerio para la susodicha comprobación, por el atajo regresaba para Murcia, desconsolada, la familia del cadáver.

Hoy se le dará sepultura.

¿Era humano que muriera? ¿que comprendiendo su inutilidad física quisiera la vida? La psicología de Francisco Perea era digna de estudio; ¿fué un abúlico? En mi concepto fué víctima de su conciencia.

EL BRUJO DE QUINTA ÑONA

La estatua de Barroso

El secretario del Congreso señor Barroso, recibió hoy grandes muestras de afecto y satisfacción con motivo del defuero cometido en Córdoba con la estatua de su padre.

La estatua no se volverá a colocar nuevamente.

Corte de aguas

El domingo 2 de Marzo próximo, se cortarán las aguas de las dos acequias mayo res, para proceder a la monda general de todos los cauces de la Vega, simultáneamente en uno y otro lado de ella, a fin de que la operación quede terminada para el tercer domingo 16 de dicho mes.

Se advierte que han de estar las mondas hechas con antelación para pasar la revista, pues las aguas correrán de nuevo el día prefijado, sin ser atendidas reclamaciones en contrario.

Atentado contra Clemenceau

Toda la Prensa publica artículos condenando el atentado criminal de que ha sido objeto el jefe del Gobierno francés Clemenceau.

Dedican a este grandes elogios.

El rey de España ha telegrafado a Poincaré y Clemenceau expresando su simpatía hacia Francia y hacia el insigne político y expresando su satisfacción por haber salvado la vida.

El estado del Clemenceau El estado del presidente del Gobierno continúa estacionario.

Los médicos siguen expresando su

TEORIAS DE CONTABILIDAD GENERAL

ADMINISTRACIÓN PRIVADA

Antonio Sacristán y Zavala PARA PROFESIONALES, COMERCIANTES Y RENTISTAS

12 PESETAS. Hijos de Reus, Cañizares, 3 Madrid

El tifus y la grippe

En Madrid y en provincias Madrid 20.—A las 2 t.

Se han registrado varios casos de tifus exantemático en Madrid.

Se atribuye a la enorme cantidad de portadores que acuden procedentes de todos los pueblos de España.

Se han tomado medidas para evitar la propagación de la epidemia.

También comienza a desarrollarse nuevamente la grippe en varias provincias.

En algunos pueblos presenta caracteres alarmantes.

Letras de luto

A los 21 años de edad, ha fallecido ayer en esta capital la señora doña María de los Remedios Ros y Avelaneda, esposa del oficial de esta Delegación de Hacienda, don Manuel Pinar Mulledó.

Tanto al señor Pinar, nuestro querido amigo, como a los hijos y demás familia, entre ellos, el tío de la finada, don Antonio Roig, jefe de la estación férrea de Huelva y también estimado amigo nuestro, les enviamos el más sentido pésame por tan sensible pérdida.

Con motivo de haberse cumplido el segundo aniversario de la defunción del que fué en vida nuestro amigo don Luis Pascual del Riquelme y Sandoval-Palaviccino y Brao, hijo de nuestros distinguidos amigos los señores marqueses de Peñaorrada, se han celebrado misas cada media hora en la iglesia parroquial de San Bartolomé.

En la parroquia de La Nora se ha verificado el entierro del popular guarda de la Contrapada don Santiago Díaz, hermano de nuestro estimado amigo el concejal de este Ayuntamiento don Juan Díaz, a quien como a la demás familia le reiteramos nuestro más sentido pésame.

Alcance telefónico de la tarde

Estado de Burell Madrid 20.—A las 4 t.

Burell ha pasado la noche más tranquilo. Al mediodía tuvo una ligera mejoría.

Consejo en Palacio Celebróse consejo en Palacio.

Romanones en su discurso se ocupó de los debates de la conferencia de la paz y del atentado de que ha sido objeto Clemenceau, condenándolo.

Otro Consejo Después se celebró Consejo de ministros en el Ministerio de Estado.

Estuvo dedicado exclusivamente a las subsistencias.

Preocupa al Gobierno el conflicto de los obreros panaderos de Madrid, pues persisten en declarar la huelga mañana.

Terminado el Consejo se reunieron Romanones, Argente, el gobernador y el alcalde, acordando medidas de previsión.

NOTICIAS DE DEFUNCIÓN, SUPRAGIO O ANIVERSARIO: A 15 CÉNTIMOS PALANCA, ESQUERLAS, DESDE 5 PESETAS. ANUNCIOS EN 4.ª PLANA, DESDE CINCO Y MEDIO TA PALANCA.

Dispepsia

En muy escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido dispepsia, palabra que quiere decir, digestión difícil; en cambio más de la cuarta parte de la humanidad la padece, nec sitar'do aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago y aumentar su poder digestivo. Todo esto se consigue usando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

Anuncios económicos, véase cuarta plana.

A causa de la guerra no había vaselina. Ya no escasea ni está cara. Ha puesto a la venta la perfumería Gal su nueva marca de excelente Vaseline Neutra al precio de veinticinco céntimos caja.

Telefonemas recibidos con retraso

Los jaimistas Madrid 20.

En reunión celebrada, los jaimistas acordaron celebrar una asamblea para decidir la actitud que hayan de seguir. Tomaron otros acuerdos reservados.

Los panaderos Los panaderos han aplazado la huelga para el viernes.

Las autoridades trabajan por evitarla.

Choque de trenes Zaragoza. En Utrilla chocaron dos trenes de mercancías, resultando heridos los maquinistas y fogoneros de ambos convoyes.

Los bolcheviks derrotados De Stokolmo dicen que en Kiel, Uoania y Estonia los bolcheviks han sufrido gravísimas derrotas, perdiendo importantes posiciones.

Helsingfors. Según declaración oficial, los bolchevikistas durante el mes de Enero han fusilado al arzobispo de la iglesia Ortodoxa.

También figura el patriarca de Kieff monseñor Ladimir.

Olesa. Ha llegado el general Berthelot jefe del ejército francés de Oriente, procedente de Constantinopla.

Una nueva gran victoria del general Deninkine contra los bolcheviks, ha causado profunda impresión en el ejército Rojo.

Cien mil hombres han quedado aplastados.

Deninkine hizo 31.000 prisioneros y se apoderó de 95 cañones.

Choque de trenes en Trieste Cerca de la estación de Nabresina, a causa de chocar con una sección de vagones un tren de viajeros en una rápida pendiente, resultaron 16 muertos y 80 heridos.

El mercado semanal

En las primeras horas de la mañana amenazaba el tiempo lluvia, aun cuando después lució el sol.

El mercado estuvo en toda la explanada del Arsenal, estando colocados los puestos de «torraos», dátiles, naranjas, limones, hortalizas y frutas en forma de calles.

Esto ha llamado la atención del público, aplaudiendo a las autoridades esta acertada medida para que los obreros que trabajan en la reforma del Paseo de la Reina Victoria, lo hicieran con más comodidad.

La recova estuvo como la semana anterior.

Los huevos se han cotizado a los mismos precios, de 2'30 a 2'35 pesetas docena.

Vida Religiosa SANTORAL

Día 21 de Febrero de 1919.—Viernes.—San Maximiano.—San Ovidio.—San Felipe.—San Severiano.

La Misa y Oficio Divino son de la feria VI con rito De ea simple y color morado.

MES DE FEBRERO Este mes consta de 28 días. Está consagrado a la Purificación de Nuestra Señora. El toque de Alba, por la mañana a las cinco y media. El toque de Oraciones, por la tarde a las seis y cuarto. VELA Y ALUMBRADO Se descubre, con misa rezada, por la mañana a las ocho. Se reserva, con bendición, por la tarde a las cinco. Día 21 de Febrero de 1919, estará la Vela y Alumbrado en la iglesia de San Pedro. El día 22 en la iglesia de Capuchinas. —Capilla de María Reparadora.—Se descubre a las siete de la mañana con misa rezada y se reserva por la tarde a las cinco. CULTOS En la Catedral.—El coro por la mañana

Una entrevista

Madrid 20.

En los pasillos del Congreso celebraron una entrevista Maura y Dato.

Preguntado Dato, éste dijo que había consultado con Maura su actitud respecto a los catalanistas para saber si intervendría como jefe de la minoría.

Maura dijo: Dependerá de lo que digan los demás jefes, pero dado caso de que hablo, será poco lo que tenga que añadir a lo ya dicho.

Tribunales

Cinco gitanos absueltos El día 19 se vió en esta Audiencia un juicio por jurados precedente del Juzgado de Lorca.

En el banquillo se sentaron cinco gitanos acusados de haber cometido cuatro robos cada uno con las agravantes de nocturnidad y violencia.

Pedia el fiscal para cada uno de los procesados la pena de trece años de prisión.

Defendía a cuatro de los procesados el letrado señor Calvo (D. Julián) y al otro restante el señor Guirao (don Luis).

El fiscal pronunció un informe elocuente en apoyo de sus conclusiones.

El señor Calvo, hizo una defensa cauderosa para llevar al ánimo del jurado el convencimiento de la inocencia de sus patrocinados.

También el señor Guirao pronunció un informe elocuente.

El jurado, después de larga deliberación para contestar a las 72 preguntas de que constaba el veredicto, falló la inculpabilidad de los procesados, los que fueron puestos en libertad inmediatamente.

Ambos abogados, fueron muy felicitados.

Políticos enfermos

Burell gravísimo Madrid 20.

Noticias de última hora acusan que el estado de Burell es gravísimo.

Persisten los fenómenos cerebrales. Dicen los médicos que esto les produce alarma haciéndose temer un funesto desenlace.

Alvaro de Blas El concejal conservador don Alvaro de Blas acusado recientemente por Miguel Maura de prevaricación a consecuencia de la impresión que ha sufrido ha enfermado.

Su estado es gravísimo, habiéndosele sacramentado hoy.

NOTICIAS

El lunes próximo, 24 del corriente, a las doce de la mañana, se oirán proposiciones en esta Alcaldía para la venta de los cartones cañones de hierro que se utilizaban como pilones en los alrededores del paseo de la Reina Victoria.

BANCO DE CARTAGENA CAJA DE AHORROS INTERÉS ANUAL, 3 POR 100 Las imposiciones comienzan a disfrutar del interés correspondiente desde el siguiente día de la entrega en Caja

No reconocen rival los vinos finos de Rioja elaborados por las Bodegas Francó Españolas de Logroño

Ha llegado a esta nuestro distinguido amigo el joven abogado don Ricardo de la Cierva Codorniu a quien enviamos nuestro saludo de bienvenida.

Caja de Ahorros del Banco de Albacete 3 por 100 de interés anual Horas de Caja: Por la mañana, de 9 a 1. Por la tarde de 3 a 4'30.

Está mejorada de la enfermedad que viene padeciendo la niña Josefina Salvadora hija del oficial de este gobierno civil don Luis. Lo celebramos.

Las subsistencias

Lo que dice el gobernador Al recibir el señor Bermejo a los periodistas que hacen información en el gobierno civil, se ocupó del problema de las subsistencias manifestando que a él presta la mayor atención por ser el que más importancia entraña en las presentes circunstancias.

Recogiendo las denuncias formuladas por varias personas sobre supuestas exportaciones clandestinas de trigo, el gobernador dió cuenta a los reporteros de un oficio dirigido al teniente coronel de la guardia civil ordenándole que se vigilen con todo rigor las circulaciones de trigo, incautándose del género y deteniendo a aquellas personas que lo conduzcan a determinado sitio sin la guía correspondiente; tienen lo siempre en cuenta, que la guía ha de ir consignada a un Sindicato harinero según establecen las últimas disposiciones sobre esta materia.

Dichas órdenes, generales para toda la provincia, espera el gobernador que sean cumplidas a la mayor brevedad.

Además—agregó—he comunicado un oficio a los alcaldes de Calasparra, Moratalla, Cehegín y Caravaca recordándoles que únicamente pueden adquirir trigo los Sindicatos harineros y solamente a estos organismos pueden consignarse guías de expedición. Les advierto a dichos alcaldes que cualquier guía consignada a persona particular será nula.

He convocado a la Junta de Subsistencias para comunicarle mis impresiones sobre este problema y adoptar las medidas necesarias después de oír el parecer de la Junta.

En este asunto será inflexible.

ALICANTE

La Comisión municipal de Subsistencias En el despacho de la Alcaldía y bajo la presidencia del alcalde accidental don Tomás Tato, se reunió anoche la Comisión municipal de Subsistencias asistiendo al acto los concejales señores Pobil, Elizafin, Muñoz, Pérez Molina y Botella, el secretario general del Círculo de Unión Mercantil señor Pérez Aznar y el vocal obrero señor Morales.

La presidencia dió cuenta de un oficio del señor gobernador interesando se propugna a la Junta provincial de Subsistencias la tasa que se estime procedente para los artículos de primera necesidad determinado en el Real Decreto de Ventosa.

Consultadas las disposiciones legales relativas al asunto, la Comisión formuló la propuesta de tasas para varios artículos entre ellos el pan, la avena, la cebada, el centeno y el aceite.

También dió cuenta el señor alcalde de unos estados demostrativos de la venta del pescado en Alicante en los meses de Diciembre y Enero y en los días del que cursa, con expresión de los precios alcanzados por las diversas clases de dicho artículo.

En vista de los datos que el referido trabajo estadístico arroja, se acordó rogar al señor gobernador civil que recabé de las Alcaldías de todos los pueblos marítimos de la provincia el resultado de la pesca en las distintas épocas del año, a fin de estudiar, con dichos antecedentes a la vista, si es conveniente o no el restablecimiento de la tasa de consumo en el pescado.

Igualmente se tomó el acuerdo de solicitar de la citada autoridad que gestione de las Compañías ferroviarias la concesión a los miembros del gremio de carbonos de esta capital, de los medios de transporte necesarios para que en ningún momento falte ese combustible en Alicante.

Se dió lectura a dos circulares de las Alcaldías de Cáceres y de El Ferrol proponiendo la acción conjunta de los Ayuntamientos para conseguir la baja de los precios de las subsistencias.

El señor alcalde expresó que la escasez de las patatas en plaza es alarmante detallando las gestiones que ha realizado para evitar que se agoten las existencias.

La Comisión acordó recabar los datos necesarios para con completo conocimiento de causa adoptar las resoluciones que estime del caso.

El señor Pobil manifestó que momentos antes de la reunión había conversado con el señor gobernador, oyendo de labios de esta autoridad que se preocupaba preferentemente del problema de las subsistencias y reconociendo las necesidades del mercado de esta capital, había llamado a los alcaldes de Orihuela y de Almoradí, con el fin de comunicales órdenes que han de tender al abastecimiento de Alicante en huevos y patatas muy especialmente.

El Padre Sarmiento La tercera de las conferencias anunciadas en el Círculo de Bellas Artes correrá a cargo del ilustrado sacerdote y escritor Padre Sarmiento.

Esta se llevará a efecto el domingo próximo. El Padre Sarmiento desarrollará el tema: «Cómo se dice un sermón».

Dada la popularidad de dicho sacerdote es de suponer que acudirá a escucharle una numerosa concurrencia.

# Las sesiones de Cortes

## Se discute la proposición incidental de los catalanes

### CONGRESO

SESION DEL DIA 20

**La proposición de los catalanes**  
Se discute la proposición incidental de los catalanes.

#### Una rectificación

Rectifica Pi y Suñer, lamentándose del silencio que guardan los jefes de las minorías.

Dato y Cierva, interrumpen diciendo que hablarán.

Pi y Suñer: Entonces retiro mis palabras.

Insiste en que se trata de un problema de soberanía.

Para convencerlos apelamos al Referendum.

Dice que el Parlamento no representa a España.

Estas Cortes no nos merecen crédito completo.

#### Habla Andrade

Habla Andrade en nombre de los conservadores.

Dice que el problema catalán tal y como lo plantean los regionalistas no tiene solución para los conservadores.

Exhorta que llevemos tantos años ocupándonos solamente del problema catalán, abandonando los problemas económicos internacionales.

El problema de la autonomía es exclusivo de Cataluña, sino de toda España, pues es un problema de Municipios.

Los conservadores — agrega — están animados de un espíritu de concordia.

#### Otros oradores

Batlle se muestra conforme con las manifestaciones que hizo ayer.

Expresa su deseo de que el Estado pueda armonizarse con las demás regiones de España.

Epalza considera que estos debates son una forma de perder el tiempo.

Declarar que sus amigos recaban absoluta libertad para intervenir y votar.

Boet habla como diputado de la nación e hijo de Cataluña.

Se muestra conforme con las manifestaciones de Sala.

Los regionalistas ejercen un cacicato en Cataluña por dejación de los poderes públicos.

Rojas Marco cree que el asunto no se resolverá con un plebiscito sino discutiendo ambos proyectos.

Dice que mucho más grave es el problema sindicalista, especialmente en los campos analeses donde quieren ahorcar a todos por la corbata, igual a los de la derecha que a los de la izquierda.

Se suspende este debate y se pasa a la

#### ORDEN DEL DIA

##### El acta de Getafe

Se procede a la votación del voto particular del dictamen sobre el acta de Getafe que propone la nulidad y la proclamación de don Eduardo Cobián, por el artículo 29.

Por 125 votos contra 21 queda rechazado el voto particular.

#### Un incidente

Se discute el dictamen de la comisión de incompatibilidades proponiendo la proclamación de Cobián.

Se promueve un largo incidente sobre la interpretación del Reglamento.

#### Contestando el dictamen

Saborit combato el dictamen considerando que el caso que ocurre es vergonzoso.

El duque de Almodóvar defiende la rectitud y ecuanimidad con que ha procedido la comisión en favor de la aprobación del acta.

#### La votación nominal

Al comenzar la votación nominal pedida por los republicanos y socialistas, Poggio se empeña en explicar su voto.

Vilkanueva: Está anunciada la votación y ya no puede ser.

Ya lo explicará su señoría.

#### Un escándalo

Los republicanos, socialistas, conservadores y regionalistas y algunos conservadores, vociferan puestos de pie y decididos a no dejar las pretensiones del presidente.

Este declara que comienza la votación.

Se reproduce el escándalo que es formidable.

Algunos diputados piden la lectura de los artículos del Reglamento.

Poggio grita sosteniendo el derecho a explicar su voto.

Sánchez Guerra vocifera sosteniendo que la práctica reglamentaria es explicar el voto pero solo para la minoría.

Añade que Poggio fué aludido con motivo de la discusión del acta y aunque no tenga derecho reglamentario, no se le puede negar que hable.

Debe tenerse presente en este acto que Castrovido ha reconocido su firma para que habiendo propósito de lucha no rigiera el artículo 29.

# LA CUESTION DE LAS SUBSISTENCIAS

Por TELEGRAMA

## Lo que dice Romanones

Madrid 20. — A las 11 n.

Cuando Romanones llegó al Congreso esta tarde, fué interrogado por los periodistas acerca de la conferencia celebrada después del Consejo de ministros con Argente, el gobernador y el alcalde.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Manifiesto el conde que continuaba cada uno manteniendo sus respectivos puestos, habiéndose desarrollado la entrevista en términos de gran firmeza.

Le abordaron los periodistas y confirmó que estaban reunidos el alcalde y los panaderos.

Manifiesto Romanones que caso de que no llegasen al acuerdo apetecido para conjurar el conflicto, se celebraría en su domicilio esta noche un nuevo Consejo de ministros, con objeto de adoptar las medidas que se estimen necesarias.

Los periodistas le preguntaron acerca de la veracidad de los rumores que circulaban sobre la supuesta dimisión de Argente.

El presidente del Consejo replicó que no debía hacerse caso de los rumores, pues si bien es cierto que entre el Gobierno y las autoridades madrileñas existe alguna discrepancia siempre es fácil en política encontrar fórmulas de conciliación.

La reunión de los panaderos y el alcalde

A las cinco de la tarde se reunieron en el Ayuntamiento con el alcalde los patronos y obreros panaderos.

La conferencia fué larga y accidentada.

Los patronos aseguraban que no podían conceder ninguna ventaja si se les dejaba solo los cuatro céntimos de margen entre el valor del kilo de harina y el kilo de pan que concede la real orden última de Argente.

El alcalde dijo que el Ayuntamiento no podía conceder margen mayor, porque tenía que sostenerse la disposición ministerial.

Reunión de obreros y patronos

Los obreros y patronos solicitaron del alcalde permiso para tratar la cuestión y ver si llegaban a un acuerdo.

El alcalde accedió pero les dijo que trataran fuera de su despacho, sin su presencia.

Se reunieron obreros y patronos durante media hora en otra dependencia distinta.

Contestación de los patronos

Después de la reunión los patronos han notificado al alcalde, que si dictaba una resolución permitiendo un margen de seis céntimos entre el kilo de harina y el de pan, concederían a los obreros las mejoras que habían convenido particularmente.

gan a que hagamos justicia por nuestras manos, a impedir a esos comerciantes egoístas que se llenen con las pesetas, que les proporcionan los comerciantes honrados, mientras obedecen y cumplen con su deber.

Queremos que se respete la Jornada Mercantil, y se cumpla la ley del Descanso Dominical, de cosas que son de justicia, los que no dudamos conseguir con la ayuda del digno gobernador señor Bermejo, o con la cooperación decidida de todos nuestros compañeros.

Por los dependientes de Ultramarinos, Antonio Rodríguez.

gan a que hagamos justicia por nuestras manos, a impedir a esos comerciantes egoístas que se llenen con las pesetas, que les proporcionan los comerciantes honrados, mientras obedecen y cumplen con su deber.

Queremos que se respete la Jornada Mercantil, y se cumpla la ley del Descanso Dominical, de cosas que son de justicia, los que no dudamos conseguir con la ayuda del digno gobernador señor Bermejo, o con la cooperación decidida de todos nuestros compañeros.

Por los dependientes de Ultramarinos, Antonio Rodríguez.

gan a que hagamos justicia por nuestras manos, a impedir a esos comerciantes egoístas que se llenen con las pesetas, que les proporcionan los comerciantes honrados, mientras obedecen y cumplen con su deber.

Queremos que se respete la Jornada Mercantil, y se cumpla la ley del Descanso Dominical, de cosas que son de justicia, los que no dudamos conseguir con la ayuda del digno gobernador señor Bermejo, o con la cooperación decidida de todos nuestros compañeros.

Por los dependientes de Ultramarinos, Antonio Rodríguez.

gan a que hagamos justicia por nuestras manos, a impedir a esos comerciantes egoístas que se llenen con las pesetas, que les proporcionan los comerciantes honrados, mientras obedecen y cumplen con su deber.

Queremos que se respete la Jornada Mercantil, y se cumpla la ley del Descanso Dominical, de cosas que son de justicia, los que no dudamos conseguir con la ayuda del digno gobernador señor Bermejo, o con la cooperación decidida de todos nuestros compañeros.

Por los dependientes de Ultramarinos, Antonio Rodríguez.

gan a que hagamos justicia por nuestras manos, a impedir a esos comerciantes egoístas que se llenen con las pesetas, que les proporcionan los comerciantes honrados, mientras obedecen y cumplen con su deber.

Queremos que se respete la Jornada Mercantil, y se cumpla la ley del Descanso Dominical, de cosas que son de justicia, los que no dudamos conseguir con la ayuda del digno gobernador señor Bermejo, o con la cooperación decidida de todos nuestros compañeros.

Por los dependientes de Ultramarinos, Antonio Rodríguez.

gan a que hagamos justicia por nuestras manos, a impedir a esos comerciantes egoístas que se llenen con las pesetas, que les proporcionan los comerciantes honrados, mientras obedecen y cumplen con su deber.

Queremos que se respete la Jornada Mercantil, y se cumpla la ley del Descanso Dominical, de cosas que son de justicia, los que no dudamos conseguir con la ayuda del digno gobernador señor Bermejo, o con la cooperación decidida de todos nuestros compañeros.

Por los dependientes de Ultramarinos, Antonio Rodríguez.

gan a que hagamos justicia por nuestras manos, a impedir a esos comerciantes egoístas que se llenen con las pesetas, que les proporcionan los comerciantes honrados, mientras obedecen y cumplen con su deber.

Queremos que se respete la Jornada Mercantil, y se cumpla la ley del Descanso Dominical, de cosas que son de justicia, los que no dudamos conseguir con la ayuda del digno gobernador señor Bermejo, o con la cooperación decidida de todos nuestros compañeros.

Por los dependientes de Ultramarinos, Antonio Rodríguez.

gan a que hagamos justicia por nuestras manos, a impedir a esos comerciantes egoístas que se llenen con las pesetas, que les proporcionan los comerciantes honrados, mientras obedecen y cumplen con su deber.

Queremos que se respete la Jornada Mercantil, y se cumpla la ley del Descanso Dominical, de cosas que son de justicia, los que no dudamos conseguir con la ayuda del digno gobernador señor Bermejo, o con la cooperación decidida de todos nuestros compañeros.

Por los dependientes de Ultramarinos, Antonio Rodríguez.

gan a que hagamos justicia por nuestras manos, a impedir a esos comerciantes egoístas que se llenen con las pesetas, que les proporcionan los comerciantes honrados, mientras obedecen y cumplen con su deber.

Queremos que se respete la Jornada Mercantil, y se cumpla la ley del Descanso Dominical, de cosas que son de justicia, los que no dudamos conseguir con la ayuda del digno gobernador señor Bermejo, o con la cooperación decidida de todos nuestros compañeros.

Por los dependientes de Ultramarinos, Antonio Rodríguez.

gan a que hagamos justicia por nuestras manos, a impedir a esos comerciantes egoístas que se llenen con las pesetas, que les proporcionan los comerciantes honrados, mientras obedecen y cumplen con su deber.

Queremos que se respete la Jornada Mercantil, y se cumpla la ley del Descanso Dominical, de cosas que son de justicia, los que no dudamos conseguir con la ayuda del digno gobernador señor Bermejo, o con la cooperación decidida de todos nuestros compañeros.

Por los dependientes de Ultramarinos, Antonio Rodríguez.

gan a que hagamos justicia por nuestras manos, a impedir a esos comerciantes egoístas que se llenen con las pesetas, que les proporcionan los comerciantes honrados, mientras obedecen y cumplen con su deber.

Queremos que se respete la Jornada Mercantil, y se cumpla la ley del Descanso Dominical, de cosas que son de justicia, los que no dudamos conseguir con la ayuda del digno gobernador señor Bermejo, o con la cooperación decidida de todos nuestros compañeros.

Por los dependientes de Ultramarinos, Antonio Rodríguez.

gan a que hagamos justicia por nuestras manos, a impedir a esos comerciantes egoístas que se llenen con las pesetas, que les proporcionan los comerciantes honrados, mientras obedecen y cumplen con su deber.

Queremos que se respete la Jornada Mercantil, y se cumpla la ley del Descanso Dominical, de cosas que son de justicia, los que no dudamos conseguir con la ayuda del digno gobernador señor Bermejo, o con la cooperación decidida de todos nuestros compañeros.

Por los dependientes de Ultramarinos, Antonio Rodríguez.

gan a que hagamos justicia por nuestras manos, a impedir a esos comerciantes egoístas que se llenen con las pesetas, que les proporcionan los comerciantes honrados, mientras obedecen y cumplen con su deber.

Queremos que se respete la Jornada Mercantil, y se cumpla la ley del Descanso Dominical, de cosas que son de justicia, los que no dudamos conseguir con la ayuda del digno gobernador señor Bermejo, o con la cooperación decidida de todos nuestros compañeros.

Por los dependientes de Ultramarinos, Antonio Rodríguez.

gan a que hagamos justicia por nuestras manos, a impedir a esos comerciantes egoístas que se llenen con las pesetas, que les proporcionan los comerciantes honrados, mientras obedecen y cumplen con su deber.

Queremos que se respete la Jornada Mercantil, y se cumpla la ley del Descanso Dominical, de cosas que son de justicia, los que no dudamos conseguir con la ayuda del digno gobernador señor Bermejo, o con la cooperación decidida de todos nuestros compañeros.

Por los dependientes de Ultramarinos, Antonio Rodríguez.

gan a que hagamos justicia por nuestras manos, a impedir a esos comerciantes egoístas que se llenen con las pesetas, que les proporcionan los comerciantes honrados, mientras obedecen y cumplen con su deber.

Queremos que se respete la Jornada Mercantil, y se cumpla la ley del Descanso Dominical, de cosas que son de justicia, los que no dudamos conseguir con la ayuda del digno gobernador señor Bermejo, o con la cooperación decidida de todos nuestros compañeros.

Por los dependientes de Ultramarinos, Antonio Rodríguez.

gan a que hagamos justicia por nuestras manos, a impedir a esos comerciantes egoístas que se llenen con las pesetas, que les proporcionan los comerciantes honrados, mientras obedecen y cumplen con su deber.

Queremos que se respete la Jornada Mercantil, y se cumpla la ley del Descanso Dominical, de cosas que son de justicia, los que no dudamos conseguir con la ayuda del digno gobernador señor Bermejo, o con la cooperación decidida de todos nuestros compañeros.

Por los dependientes de Ultramarinos, Antonio Rodríguez.

gan a que hagamos justicia por nuestras manos, a impedir a esos comerciantes egoístas que se llenen con las pesetas, que les proporcionan los comerciantes honrados, mientras obedecen y cumplen con su deber.

Queremos que se respete la Jornada Mercantil, y se cumpla la ley del Descanso Dominical, de cosas que son de justicia, los que no dudamos conseguir con la ayuda del digno gobernador señor Bermejo, o con la cooperación decidida de todos nuestros compañeros.

Por los dependientes de Ultramarinos, Antonio Rodríguez.

gan a que hagamos justicia por nuestras manos, a impedir a esos comerciantes egoístas que se llenen con las pesetas, que les proporcionan los comerciantes honrados, mientras obedecen y cumplen con su deber.

Queremos que se respete la Jornada Mercantil, y se cumpla la ley del Descanso Dominical, de cosas que son de justicia, los que no dudamos conseguir con la ayuda del digno gobernador señor Bermejo, o con la cooperación decidida de todos nuestros compañeros.

Por los dependientes de Ultramarinos, Antonio Rodríguez.

gan a que hagamos justicia por nuestras manos, a impedir a esos comerciantes egoístas que se llenen con las pesetas, que les proporcionan los comerciantes honrados, mientras obedecen y cumplen con su deber.

Queremos que se respete la Jornada Mercantil, y se cumpla la ley del Descanso Dominical, de cosas que son de justicia, los que no dudamos conseguir con la ayuda del digno gobernador señor Bermejo, o con la cooperación decidida de todos nuestros compañeros.

Por los dependientes de Ultramarinos, Antonio Rodríguez.

gan a que hagamos justicia por nuestras manos, a impedir a esos comerciantes egoístas que se llenen con las pesetas, que les proporcionan los comerciantes honrados, mientras obedecen y cumplen con su deber.

&lt;

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT  
la ha hecho adoptar por el  
**INSTITUTO PASTEUR**

## VINO DE PEPTONA

de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desgana, a la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne; y en todas las Farmacias.

**SERVICIO REGULAR DE VAPORES PARA CARGA GENERAL**

DE

### PASAJES A INGLATERRA

SALIDAS MENSUALES DIRECTAMENTE  
Y SIN TRANSBORDO

PARA FLETES CABIDA Y DEMAS INFORMES, DIRIGIRSE A

**PÉREZ ULLIVARRI E HIJOS**

Barroeta Aldamar, 2 **Cuarta Vía, 1**  
**BILBAO** **PASAJES**  
Teléfono, 112 **Teléfono, 11-66**  
TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS "ULLIVARRI"

## CEREGUMIL

ALIMENTO COMPLETO VEGETARIANO  
A BASE DE CEREALES Y LEGUMBRES

Mejor que la carne y la leche

ESPECIALIDAD PARA NIÑOS, NODRIZAS, ANCIANOS, ENFERMOS  
DEL ESTÓMAGO Y CONVALESCIENTES

Fernández Camivell y C. - Montilla (CÓRDOBA)

Operante y Depositario para las provincias de Murcia, Alicante, Al-  
acete y Ciudad Real, SANTOS MORENO, Farmacéutico, CARTAGENA.  
Manda muestras gratuitas a los señores médicos que las pidan.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

## Fábrica de Anisados, Licores y Jarabes

de B. Bernal Gallego **SUCESOR DE**  
**JUAN BERNAL E HIJO**

ESPECIALIDAD en JARABES Y ANISADOS FINOS Y CORRIENTES.—  
Mídanse catálogos.—Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras

# ITINERARIOS DIRECTOS

con todos los trenes de viajeros de la Región

TRAYECTOS	HORARIOS DE TRENES
La Unión (Mercado) Saldas: 10:30 14:51 17:4	Cartagena (Tranvía) Lleg.: 11:— 15:21 17:34
Cartagena (MZA) Sal.: 8:10 11:30 16:45 19:—	Llegadas: 8:— 13:10 18:20 21:10
Alicante (enlace con Alicante) Sal.: 8:4 13:13 18:22 21:13	MURCIA. Llegadas: 8:23 13:30 18:40 21:35
Id. Salidas: 8:33 13:55 19:5 22:00	Alicantarilla Llegadas: 8:45 14:7 19:16 22:19
Alicantarilla Llegadas: 8:45 14:7 19:16 22:19	Alicantarilla (M.Z.A.) Lleg.: 7:55 12:10 18:20-mora.
Alicantarilla (A.L.) Salidas: 9:10 15:55 20:—	Lorca (San Diego) Llegadas: 10:56 18:55 22:11
Lorca (Baza) Salidas: 11:33 (*) Los miércoles	Almendricos Llegadas: 12:9 — y sábados
Almendricos Llegadas: 12:9 — y sábados	Aguilas Lleg.: de Murcia 13:35 Lleg de Baza 17:10
Almendricos (L.) Salidas: 12:21	Baza Salidas: 17:— (*) para Moreda
Guadix Empalme Lleg.: 19:20 12:30 y Almería	Guadix Salidas: 19:55
GRANADA. Llegadas: 23:—	ALMERIA. Llegadas: 21:30 19:35
ALMERIA. Llegadas: 0:50 16:45	Alicantarilla Salidas: 11:15 18:41
Alicantarilla Salidas: 12:20 19:50 8:01	Alcazar Salidas: 20:50 1:13 16:45
Alcazar Salidas: 0:20 8:55 21:40	Alcazar Llegadas: 8:— 4:10
MADRID. Llegadas: 7:10 7:30	
<b>De Murcia-Alicante a Valencia-Madrid</b>	
MURCIA. Salidas: 17:55	ALICANTE. Salidas: 6:30 14:30 20:— 22:10
La Encina (M.Z.A.) Lleg.: 9:40 17:— 22:25 1:55	La Encina (Norte) Salidas: 10:5 — 7:5
VALENCIA. Llegadas: 14:40	La Encina (M.Z.A.) Salidas: 9:55 17:17 22:55 3:—
Alcazar. Salidas: 21:40 0:20 4:50 11:55	Alcazar. Salidas: 8:00 5:15 12:40
MADRID. Llegadas: 7:10 8:35 18:—	
<b>De Madrid-Alcazar a Murcia-Cartagena-La Unión</b>	
MADRID. Salidas: 20:35 21:— Desde	Alcazar. Salidas: 23:58 9:30 Ohn. 6:25
ALBACETE. Salidas: 2:51 6:55 Ohn. 12:—	Alicantarilla. Llegadas: 7:55 12:10 18:20 23:4
Alicantarilla. Salidas: 8:15 12:19 19:20 23:29	MURCIA. Llegadas: 8:25 12:30 19:32 23:45
MURCIA. Salidas: 8:40 12:55 20:— 5:10	Cartagena. Llegadas: 10:35 15:— 22:30 7:50
Cartagena. Llegadas: 10:35 15:— 22:30 7:50	Cartagena (Tranvía) Saldas: 11:15 15:40 9:5
La Unión (Mercado) Lleg.: 11:43 16:13 9:38	
<b>De Almería-Granada-Aguilas-Lorca a Alcantarilla-Madrid-Murcia-Cartagena-Alicante.</b>	
ALMERIA. Salidas: 4:50 11:40 — p. Moreda	GRANADA. Salidas: 5:45 — y Baza.
Guadix Salidas: 9:20 16:15 — para Baza	Baza Salidas: 12:— 19:10 — de Alm.
Aguilas. Salidas: 14:35 — Murcia 10:30 — Baza	Almendricos Salidas: 15:49 — Miércoles y
Lorca (Baza) Llegada: 16:25	Lorca (S. Diego) Salidas: 17:4 5:— 8:30
Lorca (S. Diego) Salidas: 17:4 5:— 8:30	Alicantarilla (Emp.) Lleg.: 7:22 11:16
Alicantarilla (Emp.) Lleg.: 7:22 11:16	Lorca-MADRID. Llegadas: 7:30 — 7:10
Lorca-MADRID. Llegadas: 7:30 — 7:10	Alicantarilla (M.Z.A.) Saldas: 19:20 8:14 12:19
Alicantarilla (M.Z.A.) Saldas: 19:20 8:14 12:19	MURCIA. Llegada: 19:32 8:25 12:30
MURCIA. Llegada: 19:32 8:25 12:30	Cartagena. Llegada: 22:30 10:35 15:—
Cartagena. Llegada: 22:30 10:35 15:—	ALICANTE. Llegada: 11:55 20:50
ALICANTE. Llegada: 11:55 20:50	
<b>De Murcia a Alicante-Torrevieja y regreso hasta Cartagena y Lorca.</b>	
MURCIA. Salidas: 9:5 17:55 5:10-enlace	ALICANTE. Llegada: 11:55 20:50 10:— (en AL-
ALICANTE. Llegada: 11:55 20:50 10:— (en AL-	Torrevieja. Llegada: 11:40 20:35 — querías
ALICANTE. Salidas: 6:30 16:5 16:50	Torrevieja. Salidas: 6:30 16:15
Torrevieja. Salidas: 6:30 16:15	Alquerías (Emp.) Llegadas: 8:55 18:30 20:50-enlace
Alquerías (Emp.) Llegadas: 8:55 18:30 20:50-enlace	MURCIA. Salidas: 9:5 18:32 21:13-M.Z.A.
MURCIA. Salidas: 9:5 18:32 21:13-M.Z.A.	Cartagena. Llegada: 9:30 18:50 21:55 (1)
Cartagena. Llegada: 9:30 18:50 21:55 (1)	Lorca (S. Diego) Llegada: 10:35 22:30
Lorca (S. Diego) Llegada: 10:35 22:30	Lorca (S. Diego) Llegada: — 22:11
Lorca (S. Diego) Llegada: — 22:11	
<b>De Alicante y Denia a Valencia y vice-versa hasta Murcia</b>	
ALICANTE (Secundarios) Salidas: 10:— 17:—	Denia (Secundarios) Salidas: 14:31 21:45
Denia (Secundarios) Salidas: 14:31 21:45	Denia (Norte) Salidas: 15:15
Denia (Norte) Salidas: 15:15	VALENCIA. Llegada: 19:45
VALENCIA. Llegada: 19:45	VALENCIA. Salidas: 6:31
ALICANTE (Secundarios) Llegadas: 16:13	ALICANTE (Andaluces) Salidas: 16:50 (2)
ALICANTE (Andaluces) Salidas: 16:50 (2)	MURCIA. Llegada: 21:35 (2)
MURCIA. Llegada: 21:35 (2)	
(1) y (2) Esta combinación de Valencia-Alicante (Secundarios y Andaluces), es por un tren de mercancías-viajeros sujeto a la Real orden del 15 de Diciembre de 1893, y que enlaza en Alquerías con el mixto ascendente de M. Z. A.	
<b>De Alicante a Jumilla y regreso.</b>	
Villena Salidas: 20:— Jumilla. Salidas: 8:—	Villena (V.Y.J.) Sal. 22:9 Yecila. Salidas: 9:25
Villena (V.Y.J.) Sal. 22:9 Yecila. Salidas: 9:25	Yecila. Sal. 23:15 Villena (V.Y.J.) Llo. 10,21
Yecila. Sal. 23:15 Villena (V.Y.J.) Llo. 10,21	Jumilla. Llegd. 0:17 ALICANTE Lleg. 12:35
Jumilla. Llegd. 0:17 ALICANTE Lleg. 12:35	
NOTA.—En todos los trayectos enumerados puede utilizarse el billete kilométrico, excepto entre Cartagena (Tranvía)-La Unión y Villena-Jumilla.	



No es posible leer ciertos autores si no se tiene a mano un **Diccionario Alemany**.

## DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO ILUSTRADO

publicado bajo la dirección de **José Alemany**  
de la Real Academia Española

Este DICCIONARIO, lujosamente encuadernado, contiene:

**2.700** páginas **6.000** grabados  
**90.000** artículos **77** mapas  
**14** primorosas cromotipias

PRECIO: **15** PESETAS

Antes de comprar ningún Diccionario examine V. en cualquier librería esta nueva publicación de Alemany, que acaba de publicar la CASA EDITORIAL SOPENA.

Mediante el envío de 15 pesetas remitiremos a V. por correo este novísimo DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO ILUSTRADO

En todas las librerías se venden los Diccionarios ALEMANY en tres ediciones diferentes.

Dirijase V. a **RAMÓN SOPENA.-Provenza, 95, BARCELONA**

## PECTORALINA Zammit

Es el desinfectante pulmonar por excelencia. Cura toda clase de tos y afecciones del aparato respiratorio por rebeldes y crónicas que sean.

### CURA LA TUBERCULOSIS

Venta en todas las Farmacias, y en la del autor en TORREVIEJA (Alicante.)

## GUANOS "PAGAN,"

(FRENTE A LA MERCED)

Guano completo a 40 pesetas saco de 70 kilogramos.  
Amoniaco, nitrato, potasa, superfosfatos, etc., etc.

**GRAN ECONOMÍA**  
**MURCIA**

### BUEN NEGOCIO!

Se venden, en Madrid, cerca de 80.000 pies de terreno, cercado, con edificaciones, renta, limpia de cargas y derechos, a diez minutos del tranvía, por residencia lejana de su dueño. Informarán: en esta Administración.

**Compro** estantería y mostrador, para tejidos, de 7 metros largo o más. Manuel Menchón.—Dolores, Alicante.

**Tenedor de Libros**  
Competente para correspondencia y partida doble, se precisa para buena casa de comercio. Razón: Calle Santa Catalina, 10, Murcia

**Muñecos recortables para los niños**  
Gran entretenimiento infantil. Se expenden en esta Administración. Diez céntimos pliego.

### Para quitarse ese grillete...

Lo mejor es beber en cada una de sus comidas la mejor agua mineral que se prepara usted mismo vertiendo en un litro de agua un paquete de **Lithinés del Dr. Gustin**

Así se curará rápidamente todas las afecciones dolorosas que tengan como origen este veneno: el ácido úrico.

**REUMATISMOS, GOTA, PIEDRA.**

La caja de 12 paquetes para hacer 12 litros de agua mineral: **ptas 1'20**

**Acido úrico**

Depositarario único para España: **DALMAU OLIVERES**  
14, Paseo de la Industria, 14, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

# RESFRIADOS, TOS, CATARRROS

## LOS MÉDICOS

más eminentes, según podemos demostrar, han formulado y recomendado para las afecciones de las vías respiratorias las

### PASTILLAS MORELLÓ

OBRAN POR INHALACIÓN

Antiséptica y bacteriostática al disolverse en la boca. — No contienen narcóticos ni anestésicos. — Pueden usarse hasta los niños y personas de edad avanzada

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

# ASMA BRONQUITIS etc

## FÁBRICA DE JABONES

CALLE DE CARTAGENA, 16 Y 18

**MURCIA**

Para obtener un ahorro constante, comprar los Jabones a esta casa que vende más barato que nadie y mejores clases.

## Brugarolas y C.

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALMACEN DE CEMENTOS

Tejas.-Ladrillos.-Inodoros.-Bañeras  
Azulejos.-Material eléctrico, etc., etc.

Casa fundada en 1890

**Sociedad, 10, Murcia**  
Teléfono núm. 163

## EL LIBERAL

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN MURCIA Y EN LA REGION

**TARIFAS DE PUBLICIDAD**

Publicidad industrial y comarcadas	1'25 pta
Noticias, línea.	1'00
Noticias de defunción, aniversarios o sufragios, palabra.	0'15 pta
Reclamos o anuncios preferentes (3.ª página, 6.ª columna).	0'50
Cuarto plana, la línea.	0'10

Esquemas según muestrario.

La mejor propaganda, la más rápida y la más económica de ninguna otra, es la que proporcione los periódicos. El periódico vale tanto en la propaganda como importancia tenga de circulación.

## AMA de eria

para su casa, de 80 años de edad y leche de ocho días. Razón: Entre Salobos y camino de Santa Catalina, preguntando por los Lorrenes.

AMA de eria para su casa, de 25 años de edad, leche de dos meses. Razón: Montegudo, Lumbrales, preguntando por María de Roche.

AMA de eria, para casa de los padres, de 18 años de edad, leche de seis meses. Razón: Esparragal, preguntando por la hija de Carmen la Estanislá.

AMA de eria para casa de los padres, de 20 años de edad, leche de dos meses. Razón: Camino de Alcantarilla, en casa del Jurado, preguntando por la hija de Pilá.

AMA de eria, para casa de los padres, de 23 años y leche de 7 meses. Razón: Partido de Santiago y Zarache, puente de la Muleta, preguntando por María Sánchez Alicante.

AMA de eria.—Para casa de los padres, leche de cuatro meses, primeriza, de 21 años de edad. Razón: Esparragal, Cobatillas, preguntando por Leonor López Golada.

AMA de eria, para casa de los padres, leche de 6 meses, 80 años de edad. Razón: Calle de la Frenera, 35.

AMA de eria para su casa, de 80 años de edad, leche de un mes. Razón: En Lumbrales, partido de Montegudo, preguntando por Antonio Yorca el del garrotero.

AMA de eria para casa de los padres, leche de cuatro meses, 22 años de edad, viuda. Razón: La Nora, calle del Rosario, preguntando por Justa Martínez.

SE COPIA rápida, con bonitas portadas dibujadas a pluma. Razón: San Antonio, 20, 2.

# GARAGE INTERNACIONAL de Sucesores de Ramón Servei

**MURCIA: Villalal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17, y Písteria, 73**

Estancias, Copervación, Representaciones, Venta y alquiler de Automóviles, Motoesletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras, Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío, Depósito de Accesorios, Pistas de resaca, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzina para pequeñas industrias y riegos, e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones, Mecánica, Carpintería, Talabartería y Rurera.

**DIRECTOR GENERAL: DON JOSE PASQUAL DEL RIQUERME**

**AUTOMOVILES "DODGE"**

Torpedo de 5 plazas, 1020 HP americano construido a la europea, con dirección a la derecha, enfriamiento por bomba, alumbrado eléctrico, con dinamó de 12 voltios, magneto blindado de alta tensión, puesto en marcha automática con pulverizador especial para la misma, llevando suprimida la manivela, ferros eléctricos colaps de dos unidades, para carretera y población, avisador eléctrico sobre con funda, parabrisa, cuenta kilómetros e indicador de velocidades, portamantas, apoyapies regulable y cinco llantas amorzadas de medida europea. Entrega inmediata.

**REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA LAS PROVINCIAS DE MURCIA, ALICANTE, ALMERIA Y ALBAICETA**